

Programa Formativo

ACCIÓN DE FORMACIÓN:

CURSO MANEJO DE AGUAS Y EFLUENTES: DECRETO N° 883

DURACIÓN:

8.00 horas [8.00 hora(s) teórica(s) y 0.00 hora(s) práctica(s)]

OBJETIVO GENERAL:

PROPÓSITO:

DIRIGIDO A:

UNIDADES PROGRAMÁTICAS

UNIDAD 1: Definiciones básicas

OBJETIVO	CONTENIDO	DURACIÓN
Comprender las definiciones básicas relacionadas a la calidad del agua de acuerdo con el Decreto 833.	"1) Disposiciones generales. 2) De la clasificación de las aguas. 3) Del control de los vertidos líquidos."	2.00 horas teóricas y 0.00 horas prácticas (2.00 horas totales)

UNIDAD 2: Seguimiento, control y adecuación

OBJETIVO	CONTENIDO	DURACIÓN
Comprender los aspectos de seguimiento, control y adecuación según lo indicado en el decreto 883	"1) Del seguimiento y control. 2) Del régimen de adecuación. 3) Disposiciones finales y transitorias."	2.00 horas teóricas y 0.00 horas prácticas (2.00 horas totales)

UNIDAD 3: Procedimientos operacionales de la organización

OBJETIVO	CONTENIDO	DURACIÓN
Comprender los procedimientos operacionales de la organización que están relacionados con el decreto 833	"1) Procedimiento para el Manejo de Aguas y de Efluentes. 2) Procedimiento para la Gestión Integral de Desechos. 3) Procedimiento complemento para la Gestión Integral de Desechos."	4.00 horas teóricas y 0.00 horas prácticas (4.00 horas totales)